

**MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD PARA LA
ADQUISICION DE CATÉTERES DE DILATACIÓN CORONARIA CON DESTINO AL
SERVICIO DE CARDIOLOGÍA – HEMODINAMIA ADULTOS DEL HOSPITAL
UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL**

MOTIVACION DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO:

La necesidad administrativa a satisfacer es la dotación y aprovisionamiento del material básico necesario para el ejercicio de la actividad asistencial, ejecutando su adquisición dentro del marco legal y presupuestario. La idoneidad del contrato viene determinada porque la selección del material incluido es el adecuado para el mantenimiento de los niveles de calidad de la prestación sanitaria dentro de los requerimientos exigidos a nivel institucional y encuadrados en la cartera de servicios sanitarios del centro.

Se indica en pacientes con enfermedad coronaria que requieren intervencionismo percutáneo para dilatar lesiones coronarias y stents con reestenosis o con mala expansión.

Para la realización de la función asistencial es necesario el suministro del material objeto del contrato de acuerdo con las prescripciones técnicas de los materiales. Se considera que el objeto del contrato satisfará las necesidades asistenciales observadas, siendo su objeto y contenido idóneo para tal fin.

MADRID a 22 de octubre de 2024



**Dr. J.L. Zamorano Gómez
EL JEFE DE SERVICIO DE CARDIOLOGÍA**